

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

21 de Febrero de 2018

A las 16:00 horas da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad de la Titulación de Fisioterapia de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat – Cantabria

Asistentes:

Sra. Vanesa Pérez García. Responsable de la titulación de Grado en Fisioterapia
Sra. Mainer Lamarain Altuna. Presidenta de la CCGF. Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Sra. María Causo Vivanco. Secretaria de la CCGF. Responsable del programa de prácticas y movilidad
Sra. Saray Lantarón Juárez. Profesora vinculada a la titulación
Sra. Eva de los Ríos Ruiz. Profesora vinculada a la titulación
Sra. Pilar Fernández Castillo. Técnico de Calidad. Representante del PAS

Excusan su asistencia:

Sra. Paula Garrote Maneiro. Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Informar a la Comisión de Calidad de la Titulación de Fisioterapia sobre las quejas y sugerencias transmitidas a la Comisión de Docencia durante el primer cuatrimestre del curso académico 2017/18.***

Toma la palabra Vanesa Pérez quien, en calidad de responsable de la Titulación de Grado en Fisioterapia, da la bienvenida a los asistentes. A continuación, se procede a tratar el único punto del día.

Vanesa Pérez cede la palabra a Maider Lamarain, Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad y ésta procede a informar a los asistentes de las quejas y sugerencias transmitidas por los alumnos a la Comisión de Docencia durante el segundo cuatrimestre.

Una vez finalizada la intervención de Maider Lamarain, la Comisión de Calidad de la Titulación de Grado en Fisioterapia acuerda que:

- En la medida de lo posible, se adelante el proceso de asignación de centros para El segundo turno de prácticas (Prácticum II y Prácticum IV).
- La coordinadora docente de 2º curso se reúna con el responsable de la asignatura de Valoración para que el sistema de evaluación sea más detallada en la guía docente.
- Las coordinadoras docentes de cada curso se reúnan con los profesores que se hayan demorado en publicar las convocatorias de los exámenes prácticos, insistiendo en la importancia de que los mismos queden publicados con al menos 10 días de antelación.
- Todos los profesores que realicen exámenes prácticos utilicen una rúbrica para la corrección de los mismos.
- Se redistribuyan las horas de las asignaturas de Cinesiterapia I y II, para que el bloque de Valoración muscular tenga más peso.
- Se cambiará la dinámica de la asignatura de Anatomía palpatoria I y II. Los profesores grabarán videos tutoriales para dar soporte a los alumnos y estos puedan preparar la clase práctica de manera autónoma. Asimismo, las clases presenciales se destinarán solamente a prácticas y el papel del profesor será el de dinamizador.

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 17.10 horas.

Firma del acta:

Vanesa Pérez García
Responsable del Título

María Causo Vivanco
Secretaria de la CCGF



Torrelavega, a 21 de Febrero de 2018